



CURADURÍA URBANA 1

César Augusto Aguilera Sierra

ARQUITECTO URBANISTA

Fusagasugá - Cundinamarca

AVISO DE COMUNICACIÓN Y CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES
EXPEDIENTE 25290-1-26-0150

El Curador Urbano N° 1 de Fusagasugá, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en los Artículos 2.2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015 y los Artículos 37 y 38 de la Ley 1437 de 2011 (CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO), se permite citar al vecino colindante del predio que se relaciona con la solicitud de licencia descrita a continuación, para que puedan constituirse como parte dentro del trámite de la misma, debido a la imposibilidad de efectuar la entrega de la citación por medio de correo certificado de la empresa Servientrega, por la causal de Rehusado.

Nombre vecino	Dirección	Servidor de correo	Citación
LT 13 MZ B	URBANIZACION PARQUE LOS CMBULOS V	Servientrega	Guía SE0000067703026

Que conforme a lo estipulado en las normas citadas en este despacho se radicó una solicitud de licencia urbanística, con las características que a continuación se describen:

- RADICACIÓN: 25290-1-26-0150
- FECHA DE RADICACIÓN: 10 abril del 2026
- TITULAR DE LA SOLICITUD: CLEOTILDE CASTRO, LUZ AMPARO BOBADILLA
- DIRECCIÓN DEL INMUEBLE: LT 12 MZ B
- CLASE DE LICENCIA: CONSTRUCCIÓN
- MODALIDAD DE LICENCIA: Obra Nueva
- USO: Vivienda Bifamiliar

Con fundamento en lo anterior lo citamos para que si usted lo estima conveniente, se haga parte en el trámite administrativo y presente sus objeciones a través del correo electrónico info@curaduria1fusagasuga.com a la expedición de la Licencia Urbanística, de conformidad a lo establecido en el Artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, dentro del término comprendido desde la fecha de radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. Para su mayor información y conocimiento del proyecto permítame comunicarle que el expediente con sus respectivos planos se encuentra a su disposición en este despacho y podrá solicitar copias del mismo, a sus costas, si así lo desea, para lo cual le informamos que la Curaduría Urbana N.º 1 de Fusagasuga, está ubicada en la carrera 6 N° 7-36 LOC 217 y lo atenderemos previa cita programada a través del correo electrónico info@curaduria1fusagasuga.com.

CÉSAR AUGUSTO AGUILERA SIERRA
Arquitecto Urbanista
CURADOR URBANO PRIMERO DE FUSAGASUGÁ

servientrega

9189635815

Servicio: 0110 Cód. Ciudad: 005 Zona Carga: MO Zona Documento: MO

DESTINO: FUSAGASUGÁ CUNDINAMARCA Petición Recibida

TIPO DE RESOLUCIÓN: DATOS PERSONALES A LA DIRECCIÓN SOLUCIÓN: DEVOLUCIÓN AL REMITENTE

CONFIRMACIÓN DE ENVÍO No. 1

Destinatario:

Dirección: KR 6 # 7 - 36 CB ESCORIAL CENTER LOCAL 217

Tel: 252211150 Tel: 3242803638

Observaciones: DIRECCIÓN INDICADA NO ES CORRECTA Y NO HAY NUMERO TELEFONICO DE DESTINATARIO PARA VALIDAR INFORMACION

País y ciudad de Conf. TORREDESA (FUSAG) Fecha Conf.: 4/18/2026

CARTA A VECINOS

9189635815

DOCUMENTO UNITARIO

Vr. A Cobrar \$ 0

servientrega

Fecha Admisión: 14/04/2026 Peso: 1.00 Kg

252212612

0110 FU3 FU2 46



CURADURÍA URBANA 1

César Augusto Aguilera Sierra

ARQUITECTO URBANISTA

Fusagasugá - Cundinamarca

AVISO DE COMUNICACIÓN Y CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES EXPEDIENTE 25290-1-26-0150

El Curador Urbano N° 1 de Fusagasugá, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en los Artículos 2.2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015 y los Artículos 37 y 38 de la Ley 1437 de 2011 (CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO), se permite citar al vecino colindante del predio que se relaciona con la solicitud de licencia descrita a continuación, para que puedan constituirse como parte dentro del trámite de la misma, debido a la imposibilidad de efectuar la entrega de la citación por medio de correo certificado de la empresa Servientrega, por la causal de Rehusado.

Nombre vecino	Dirección	Servidor de correo	Citación
LT 13 MZ B	URBANIZACION PARQUE LOS CMBULOS V	Servientrega	Gula SE0000087703028

Que conforme a lo estipulado en las normas citadas en este despacho se radicó una solicitud de licencia urbanística, con las características que a continuación se describen:

- RADICACIÓN: 25290-1-26-0150
- FECHA DE RADICACIÓN: 10 abril del 2026
- TITULAR DE LA SOLICITUD: CLEOTILDE CASTRO, LUZ AMPARO BOBADILLA
- DIRECCION DEL INMUEBLE: LT 12 MZ B
- CLASE DE LICENCIA: CONSTRUCCIÓN
- MODALIDAD DE LICENCIA: Obra Nueva
- USO: Vivienda Bifamiliar

Con fundamento en lo anterior lo citamos para que si usted lo estima conveniente, se haga parte en el trámite administrativo y presente sus objeciones a través del correo electrónico info@curaduria1fusagasuga.com a la expedición de la Licencia Urbanística, de conformidad a lo establecido en el Artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, dentro del término comprendido desde la fecha de radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. Para su mayor información y conocimiento del proyecto permítame comunicarle que el expediente con sus respectivos planos se encuentra a su disposición en este despacho y podrá solicitar copias del mismo, a sus costas, si así lo desea, para lo cual le informamos que la Curaduría Urbana N.º 1 de Fusagasuga, está ubicada en la carrera 6 N° 7-36 LOC 217 y lo atenderemos previa cita programada a través del correo electrónico info@curaduria1fusagasuga.com.

CÉSAR AUGUSTO AGUILERA SIERRA
Arquitecto Urbanista
CURADOR URBANO PRIMERO DE FUSAGASUGÁ

Servientrega

9189635815

Cod. Operativo 0110 Cod. Ciudad 005 Zona Cargo MO Zona Documento MO

DESTINO: FUSAGASUGA CUNDINAMARCA Posición Rack

MOTIVO DE DEVOLUCIÓN: DATOS ADICIONALES A LA DIRECCIÓN SOLUCIÓN: DEVOLUCION AL REMITENTE

CONFIRMACION DE ENVIO No. 1

Destinatario:
Dirección: KR 6 # 7 - 36 DE ESCORIAL CENTER LOCAL 217

C.P.: 252211150 Tel: 3242803638

Observaciones:
LA DIRECCION INDICADA NO ES CORRECTA Y NO HAY NUMERO TELEFONICO DE DESTINATARIO PARA VALIDAR INFORMACION

Usuario y ciudad de Conf: TORREOSA (FUSAG) Fecha Conf.: 4/16/2026

BO MICE MLG-CRD-F-37

CARTA A VECINOS



9189635815

Total Piezas 1

Fecha Admisión: 14/04/2026
Peso: 1.00 Kg
Dim: #



DOCUMENTO UNITARIO

Vr. A Cobrar \$ 0

Servientrega
Tel. Postal: 252212612

0110 FU3 FU2 46



CURADURÍA URBANA 1

César Augusto Aguilera Sierra

Arquitecto Urbanista
Fusagasugá - Cundinamarca

AVISO DE COMUNICACIÓN Y CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES
EXPEDIENTE 25290-1-26-0150

El Curador Urbano N° 1 de Fusagasugá, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en los Artículos 2.2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015 y los Artículos 37 y 38 de la Ley 1437 de 2011 (CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO), se permite citar al vecino colindante del predio que se relaciona con la solicitud de licencia descrita a continuación, para que puedan constituirse como parte dentro del trámite de la misma, debido a la imposibilidad de efectuar la entrega de la citación por medio de correo certificado de la empresa Servientrega, por la causal de Rehusado.

Nombre vecino	Dirección	Servidor de correo	Citación
LT 11 MZ B	URBANIZACIÓN PARQUE LOS CMBULOS V	Servientrega	Guia SE0000087703025

Que conforme a lo estipulado en las normas citadas en este despacho se radicó una solicitud de licencia urbanística, con las características que a continuación se describen:

- RADICACIÓN: 25290-1-26-0150
- FECHA DE RADICACIÓN: 10 abril del 2026
- TITULAR DE LA SOLICITUD: CLEOTILDE CASTRO, LUZ AMPARO BOBADILLA
- DIRECCION DEL INMUEBLE: LT 12 MZ B
- CLASE DE LICENCIA: CONSTRUCCIÓN
- MODALIDAD DE LICENCIA: Obra Nueva
- USO: Vivienda Bifamiliar

Con fundamento en lo anterior lo citamos para que si usted lo estima conveniente, se haga parte en el trámite administrativo y presente sus objeciones a través del correo electrónico info@curaduria1fusagasuga.com a la expedición de la Licencia Urbanística, de conformidad a lo establecido en el Artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, dentro del término comprendido desde la fecha de radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. Para su mayor información y conocimiento del proyecto permítame comunicarle que el expediente con sus respectivos planos se encuentra a su disposición en este despacho y podrá solicitar copias del mismo, a sus costas, si así lo desea, para lo cual le informamos que la Curaduría Urbana N.º 1 de Fusagasuga, está ubicada en la carrera 6 N° 7-36 LOC 217 y lo atenderemos previa cita programada a través del correo electrónico info@curaduria1fusagasuga.com.

CÉSAR AUGUSTO AGUILERA SIERRA
Arquitecto Urbanista
CURADOR URBANO PRIMERO DE FUSAGASUGÁ

Servientrega

9189635814

Cod. Operativo	0110	Cod. Ciudad	005	Zona Cargo	M0	Zona Documento	M0
DESTINO: FUSAGASUGA CUNDINAMARCA						Posición Racho	
RECTIVO DE DEVOLUCIÓN DATOS ADICIONALES A LA DIRECCIÓN				REGLACIÓN DE DEVOLUCIÓN AL REAFIRANTE			
CONFIRMACIÓN DE ENVÍO No. 1							
Destinatario:							
Dirección: KR 6 # 7 - 36 DE ESCOBAL CENTER LOCAL 217							
C.P. 252211150				Tel: 3242803838			
Observaciones: LA DIRECCION INDICADA NO ES CORRECTA Y NO HAY NUMERO TELEFONICO DE DESTINATARIO PARA VALIDAR INFORMACION							
Usuario y ciudad de Conf. TORREDSA (FUSAG) Fecha Conf.: 4/16/2026							

CARTA A VECINOS



9189635814

Handwritten initials 'Jd'

Servientrega
252212638

Total Puntos: 1
Fecha Asignada: 14/04/2026
Peso: 1.00 Kg
Días: #

DOCUMENTO UNITARIO
Vr. A Cobrar: \$ 0

110 FU3 FU2 46

tes
150